

XIX CONCURSO CORTO-JOVEN

CIUDAD DE TOLEDO

EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, CONVOCA A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD, JUNTO CON EL COLECTIVO CULTURAL IMAGINA, EL 19 CONCURSO “CORTO-JOVEN” CIUDAD DE TOLEDO 2026, CON LAS SIGUIENTES BASES:

1. PREMIOS

- **PREMIO NACIONAL:** Premio del jurado al mejor Cortometraje. 1.200 € y entrega de Trofeo.
- **PREMIO REGIONAL:** Premio del jurado al mejor Cortometraje de Castilla-La Mancha. Con al menos un director/ra nacido o empadronado en la región). 1.000 € y entrega de Trofeo.
- **PREMIO TOLEDO y PROVINCIA:** Premio especial del jurado al mejor Cortometraje con al menos un director/ra nacido o empadronado en Toledo o Provincia. 1.000 € y entrega de Trofeo + Invitación con los gastos pagados al Festival Internacional de Cine de Sitges 2026 (Espacio Brigadoon).

2. PARTICIPANTES

- Con nacionalidad española o certificado de residencia.
- Edad entre 14 y 35 años.
- Si el Cortometraje está dirigido por tres o más directores/as, solamente uno podrá tener menor o mayor edad de la indicada, o no tener nacionalidad española.
- Solo se podrá participar en un solo premio por cortometraje.
- Se admite un máximo de dos cortometrajes por director/ra.

3. PRESENTACIÓN DE CORTOMETRAJES

- Realizados a partir del 1 de Enero de 2025.
- Temática y modalidad libre. Se admite ficción, documental y animación.
- No se admiten cortometrajes realizados con Inteligencia Artificial.
- La duración máxima de las obras será de 17 minutos (Créditos incluidos).
- Si el cortometraje contiene diálogos, estos tienen que estar en castellano o subtítulo al castellano.
- No serán valorados cortometrajes ganadores o finalistas de anteriores convocatorias.
- Los premios **REGIONAL (Castilla-La Mancha)** y **TOLEDO y Provincia** no tienen cuota de inscripción.
Los cortometrajes o enlaces se pueden enviar por cualquier medio de transferencia digital con un mínimo de caducidad de 15 días a - **cortotoledo@imagendeath.com** - incluyendo la **ficha de inscripción y copia DNI** correspondientes.
O a través de las plataformas: **Festhome.com y Movibeta.com**
- El premio **NACIONAL** conlleva una cuota de 6€. No se devolverá la cuota una vez pagada. Leer bien las bases.
Este premio solo acepta cortometrajes enviados a través de las plataformas **Festhome y Movibeta**.
- Deben de estar reflejados en las plataformas Festhome y Movibeta los siguientes datos y documentos:
 - Título y Sinopsis.
 - Dirección, Producción, Guión, Intérpretes y Duración.
 - Cartel del cortometraje.
 - E-mail y teléfono de contacto.
 - DNI del director/a. Para verificar la edad.
- **CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 20 de Julio de 2026.**

4. SELECCIÓN DE OBRAS

- Se comunicaran los cortometrajes seleccionados antes del 10 de septiembre. Teniendo lugar la proyección de los Finalistas dentro de la Semana de la Juventud los días 23, 24 y 25 de septiembre, en la Sala Thalía de Toledo. Siendo la entrada gratuita hasta completar aforo.
- Se designará un jurado calificador, compuesto por profesionales de reconocida competencia.

5. ENTREGA DE PREMIOS

- La entrega de premios tendrá lugar durante el Acto de Clausura del 19 Concurso "Corto-Joven" Ciudad de Toledo.
- Obligatoria la presencia del director/ra o persona directamente relacionada con el cortometraje premiado, tanto en el premio NACIONAL como en el REGIONAL. En estos casos, se avisará con suficiente antelación y se proporcionará el alojamiento si es necesario.
- Respecto al premio TOLEDO Y PROVINCIA, es obligatoria la presencia de al menos un representante, ya que se conocerá durante el transcurso de la entrega de premios.

6. RESPONSABILIDADES

- Los concursantes son responsables de los derechos de los cortometrajes presentados, que no infrinjan o estén sometidos a ninguna reclamación legal, estando dentro de lo establecido por la Ley. En cualquier caso la organización no se responsabiliza del contenido general de los cortometrajes.
- El hecho de formar parte en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases, incluida la cesión por parte de la productora y/o director/ra, para la exhibición del cortometraje dentro del marco general del concurso, así como su publicidad y/o promoción en cualquiera de sus ediciones y espacios.

La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar la programación, siendo comunicados los posibles cambios con suficiente antelación.

cortotoledo@imagendeath.com

T. 666 509 519

<https://imaginatoledo.blogspot.com/>

<https://www.facebook.com/imaginatoledo/>